

ORGANIZAN

Proyecto I+D

*El Reino de Granada en el siglo XVII:
Sociedad economía e instituciones*

Referencia

HAR2012-38780



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Imagen: Escudo de Felipe IV en la Porta Regia de
Amberes, 1624

FINANCIAN

Proyecto I+D

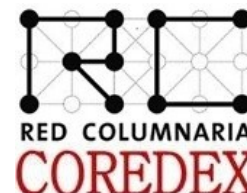
*El Reino de Granada en el siglo XVII:
Sociedad economía e instituciones*

Referencia

HAR2012-38780



Máster Oficial
Historia: de Europa a América
Sociedades, Poderes, Culturas



Ciclo de Conferencias

*LOS TERRITORIOS DE LA MONARQUÍA
HISPÁNICA EN ÉPOCA DE LOS AUSTRIAS*
*Redes, dinámicas y gestión política más
allá de Castilla*

Granada, Octubre y Noviembre de 2017



Aula García Lorca
(Facultad de Filosofía y Letras)
UNIVERSIDAD DE GRANADA

PROGRAMA

MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE
(09:00-10:30h)

PILAR PONCE LEIVA
(Universidad Complutense de Madrid)

América en el conjunto de reinos de la Monarquía Hispánica: dinámicas de incorporación, gestión y explotación

LUNES 23 DE OCTUBRE
(09:00-10:30h)

NUNO MONTEIRO
(Universidad de Lisboa, Portugal)

El Reino de Portugal y sus conquistas en la Monarquía Hispánica

LUNES 6 DE NOVIEMBRE
(16:00-17:30h)

FRIEDRICH EDELMAYER
(Universidad de Viena, Austria)

El Sacro Imperio en la época de Carlos V

LUNES 20 DE NOVIEMBRE
(16:00-17:30h)

MANUEL HERRERO SÁNCHEZ
(Universidad Pablo de Olavide, Sevilla)

El protagonismo de los Países Bajos en una monarquía de repúblicas urbanas (siglos XVI y XVII)

CICLO DE CONFERENCIAS

LOS TERRITORIOS DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA EN ÉPOCA DE LOS AUSTRIAS

Redes, dinámicas y gestión política más allá de Castilla

La Monarquía Hispánica se configuró como uno de los estados más complejos de gestionar en Europa Occidental durante la Edad Moderna. Ello se debió a varios factores, como la multiplicidad y distancia de los territorios que formaron parte de ella, o la propia naturaleza política y jurídica de aquellos. Con tal agregación de territorios, por razones dinásticas, económicas o estratégicas, se configuró una Monarquía Compuesta, integrada por varios centros políticos y económicos –se habla actualmente de Monarquía Policéntrica-, que traspasaban con mucho los límites de la Corte de Madrid, elegida por Felipe II como el corazón de su imperio. La política hegemónica de los Austrias españoles en los siglos XVI y XVII, determinó el despliegue de una red de agentes y una movilización de recursos financieros y militares como nunca antes se había dado en Europa, afectando a espacios y territorios situados en el Mediterráneo, el centro y norte de Europa y el otro lado del Océano Atlántico. En este ciclo de conferencias, cuatro especialistas de reconocido prestigio se disponen a analizar el modo en que se desplegaron esas redes de poder, la organización administrativa, las instituciones, las dinámicas políticas y las relaciones de los agentes y actores que formaron parte de los mismos, con determinados centros políticos y mercantiles y con la corte de Madrid. Todo ello, desde espacios tan distintos como las Indias, donde existía el sempiterno problema de la distancia y del complejo marco geográfico, Portugal, que ya era en sí un importante imperio ultramarino, Flandes, escenario de un largo enfrentamiento que mantuvo en jaque a la Monarquía, y Viena, capital y corte del Sacro Imperio, y lugar donde se situaría la otra rama de la Casa de Habsburgo.

PROYECTO I+D

EL REINO DE GRANADA EN EL SIGLO XVII

Sociedad economía e instituciones (HAR2012-38780)

Concedido en 2016 por el Ministerio de Economía y Competitividad, el presente Proyecto aspira a revisar, desde perspectivas renovadas, el siglo XVII granadino. Un período de crisis cuyas causas, detonantes y principales protagonistas aún están por determinar en toda su magnitud. Durante la vigencia del Proyecto, los investigadores participantes se proponen analizar una serie de cuestiones de gran alcance. En primer lugar, el rol jugado por ciertas oligarquías granadinas –de origen variopinto- conectadas estrechamente con destacados grupos de poder de la Corte hispánica. En segundo, el papel del Reino como una frontera *sensible* y fuertemente militarizada frente al Mediterráneo islámico; en tercero, el impacto social de unas estructuras eclesíásticas, directamente situadas bajo el patronato regio, que abordaron la confesionalización y disciplinamiento social desde los parámetros de la Contrarreforma. Estudia, en definitiva, cómo evolucionó el Reino de Granada durante el Seiscientos. Y en qué medida los ámbitos sociales, militares, económicos o eclesíásticos se desarrollaron en el marco de esa crisis cuyo alcance está por dilucidar dentro de la realidad superior del estado hispánico durante el Barroco.